

Reunión del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo

Palabras de la Secretaria Ejecutiva, señora Alicia Bárcena
CEPAL, Santiago de Chile, 12 de mayo de 2010

Señor Félix Vélez Fernández, Secretario General del Consejo Nacional de Población de México y Presidente del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo, 2008-2010

Señora Marcela Suazo, Directora de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Señores ministros y señoras ministras
Delegados y delegadas
Representantes de los organismos de las Naciones Unidas
Representantes de redes intergubernamentales y de la sociedad civil
Amigos y amigas,

Es para mí un honor darles la más cordial bienvenida a esta casa, sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en ocasión de celebrar esta reunión del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo.

Quisiera reconocer la presencia de las delegaciones de los Estados miembros y asociados de la Comisión, y de manera especial la presencia de la delegación del Fondo de Población de las Naciones Unidas encabezada por la Directora de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, señora Marcela Suazo, en una muestra más de la estrecha colaboración entre nuestras dos instituciones en el impulso y desarrollo de los temas de población en la región.

Nos reunimos para dar seguimiento a los temas relacionados con población y desarrollo, incluido el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y su Plan de Acción Regional, la Declaración de Brasilia y los asuntos de migración internacional.

Han transcurrido casi dos años de la última reunión del Comité Especial efectuada en junio de 2008. Un período intenso para la región a raíz de los acontecimientos de orden económico, social, político y medioambiental que han ido impactando de formas diversas el devenir de nuestros pueblos.

El mandato del Comité se ha robustecido, pues ahora además del Programa de Acción del El Cairo, se suman —en respuesta a las resoluciones de la Comisión de los años 2004 y 2006— los asuntos del envejecimiento y la migración internacional. Hay también otros temas de gran relevancia, tales como la ronda de censos de 2010; los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes en América Latina; las implicancias de las transformaciones demográficas; la población y el territorio; y la capacitación en demografía y en población y desarrollo.

En este contexto, sobresalen algunas tendencias estructurales de la dinámica demográfica que suponen un verdadero desafío para pensar el desarrollo de cara a este nuevo siglo. Me refiero específicamente

al cambio de la estructura por edades de la población, a las oportunidades presentes, y a los retos futuros que se derivan de este proceso.

Como ha señalado la CEPAL en ocasiones anteriores, en el corto plazo es muy importante aprovechar el descenso de las tasas de dependencia demográfica para implementar políticas públicas que nivelen las oportunidades que igualen en los resultados y con ello aumentar los niveles de bienestar de la población. Pensamos que ha llegado la hora de la igualdad: más allá de acceder sino como titularidad de derechos. En un horizonte más lejano, hay que prepararse para el envejecimiento demográfico por medio de reformas a los sistemas de protección social que aseguren a la población de edad avanzada y a sus familias ciertos niveles mínimos de bienestar.

Junto con ello hay que promover un cambio de paradigma con respecto al abordaje de los asuntos del envejecimiento. La igualdad de derechos aporta el marco para brindar oportunidades a un colectivo en crecimiento, y el impulso de una convención internacional sobre los derechos de las personas mayores es uno de los mecanismos que los países de la región han identificado como propicio para avanzar en tal sentido.

Otro tema estrechamente relacionado con la realidad a la que debemos responder como Comisión regional es la secular desigualdad de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, la que como todos sabemos tiene una expresión demográfica que se manifiesta en las brechas existentes entre distintos grupos poblacionales en razón del estrato socioeconómico y el origen étnico y racial. La persistente discriminación de los indígenas y de las poblaciones afrodescendientes ubica a estos grupos como ciudadanos desaventajados y con escasas oportunidades de ejercer sus derechos y lograr igualdad sustantiva.

Por otra parte, la reducción de las brechas socioeconómicas conlleva también abreviar las disparidades territoriales, las que no han sido objeto de mayores cambios en décadas recientes. Aun más, debido a los movimientos migratorios selectivos, la segregación territorial urbana se ha profundizado, y así lo estamos subrayando en el documento titulado “La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir”, que presentaremos en el próximo período de sesiones de la CEPAL a celebrarse en Brasilia del 30 de mayo al 1 de junio.

La crisis económica global ha impactado de distintas maneras a la región y, sin duda, una de los más importantes es su efecto sobre los movimientos migratorios y las remesas. La migración internacional tuvo un lugar importante en los debates del Comité en 2006 y continúa ocupando en un lugar preponderante en la agenda internacional. En dicho marco, la Secretaría ha realizado un decisivo aporte a los países por medio del desarrollo de metodologías para la recopilación y procesamiento de datos estadísticos sobre la migración internacional y la realización de estudios sobre este tema, explorando en particular su vínculo con el desarrollo y los derechos.

El estudio y análisis de todos estos temas mencionados no sería posible si no tuviésemos a nuestra disposición la información proveniente de los censos de población, cuyas bases de datos son accesibles en la CEPAL. Es por ello que estamos dando prioridad al apoyo de los Estados de la región en la preparación de la ronda de censos de 2010. Cabe destacar que el programa REDATAM desarrollado por el CELADE-División de Población cumple una función central en la democratización del acceso a

los datos censales a través de Internet, y esta práctica no solo incluye a América Latina sino también a otros continentes, sobre todo África, aunque también Asia.

Aunque hemos avanzado mucho en los últimos dos años, hay un tema en que estamos en deuda: la capacitación de recursos humanos en demografía y en población y desarrollo. Estamos movilizand todos nuestros esfuerzos para retomar esta tarea, tal como los países lo han solicitado en reiteradas oportunidades.

Quisiera compartir con ustedes algunas reflexiones sobre el tema de población, desarrollo y salud, materia central de la reunión del Comité de este año, en respuesta a la resolución 644 del trigésimo segundo período de sesiones de 2008.

Como se indica en el documento preparado por la Secretaría, hay que destacar la estrecha relación que existe entre la protección en salud y el contexto demográfico en que se desarrolla. Como se sabe, la región se caracteriza por la disparidad de sus cambios epidemiológicos, los que varían de acuerdo con la heterogeneidad interna de los países. De este modo, los procesos demográficos y epidemiológicos están más avanzados conforme mejores sean las condiciones socioeconómicas de la población y más favorable su acceso a los servicios básicos, mientras que en las áreas más deprimidas las enfermedades transmisibles siguen apareciendo como las principales causas de morbilidad y muerte en todos los rangos de edad, incluso entre la población adulta mayor.

Como resultado de este llamado “rezago epidemiológico”, la protección de la salud enfrenta un doble problema. Por una parte, el aumento de la incidencia de las enfermedades crónico-degenerativas; y por la otra, la persistencia de algunas enfermedades transmisibles (como las respiratorias) y maternas.

En este escenario las políticas de salud de los países de América Latina y el Caribe deben hacer frente a nuevos y viejos desafíos. Los primeros obedecen a cambios en la demanda que implican nuevas prestaciones y tratamientos. Los segundos reflejan las carencias históricas de la región en materia de equidad en el acceso a servicios de salud oportunos y de calidad, la escasez de recursos humanos y financieros y los problemas de articulación de los niveles de atención del sistema de salud y de los subsectores público y privado.

En pocas palabras, como en muchos temas de política pública, en la región la salud está fuertemente signada por la desigualdad y la consecuente falta de oportunidades para lograr determinados niveles de bienestar. Tenemos que trabajar para revertir esta situación, por abrir nuevos caminos que reafirmen los valores y principios que han propuesto las Naciones Unidas.

Para cerrar, quisiera recordar que hace medio año atrás nos dimos cita en esta misma sala para celebrar el decimoquinto aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en América Latina y el Caribe por medio de un seminario técnico que congregó a representantes de gobierno, expertos internacionales y sociedad civil. En dicha oportunidad, se plantearon lineamientos para lograr las metas y objetivos que permitan avanzar en el cumplimiento de los compromisos de El Cairo antes de 2014 y surgió, además, la necesidad de empezar a definir desde ya una agenda regional post 2014, en la que este Comité de la CEPAL podrá asumir un rol destacado.

En estos dos días de trabajo, las delegaciones aquí presentes, con el decidido apoyo de los organismos internacionales y con los esfuerzos concertados de las organizaciones de la sociedad civil que nos acompañan, tendrán oportunidad de debatir en torno a todos y cada uno de estos temas y arribar a acuerdos que serán fundamentales en la agenda de población y desarrollo de los próximos años.

Nuevamente, quisiera agradecer la colaboración del Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas en el desarrollo de esta reunión, pues gracias al aporte apoyo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe y sus representantes en los países, tenemos la satisfacción de recibir a varios de ustedes en nuestra casa.

Les deseo un buen desarrollo de los trabajos y muchas gracias.-